



Consejo Nacional de
Operación de Gas Natural

Bogotá D.C., 14 de julio de 2026

CNOGas-172-2026

Doctor

Antonio Jiménez Rivera

Director Ejecutivo

Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG.

Ciudad

Asunto. Atención solicitud Comisión Resolución CREG 101 116 de 2026 del 7 de julio de 2026.

En atención a solicitud de la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG, según lo previsto en Parágrafo del Artículo 2., que establece: “ *El CND, el CNO eléctrico y el CNO gas deberán remitir a la CREG, cada uno por separado, hasta antes de los 15 días calendario previos al inicio del mantenimiento programado de la planta de regasificación operada por SPEC, los análisis energéticos, operativos, de balance y demás que consideren, junto con las recomendaciones correspondientes. Con base en dichos análisis se revisará si es necesario ajustar las medidas establecidas en la presente resolución*”, -La cursiva es nuestra-, nos permitimos remitir el balance de gas indicativo, con datos a corte de esta fecha y otros análisis desarrollados:

La gestión del CNOGas, al momento ha identificado:

- (i) Disponibilidades de gas para contratar por los agentes afectados por el mantenimiento en la infraestructura de regasificación,
- (ii) Requerimientos de gas para los generadores térmicos con contratos de gas importado, con base en el balance energético del CND-XM del 03 de julio de 2026 remitido a los generadores térmicos afectados y al Ministerio de Minas y Energía, cuyo análisis por este ministerio permitió remitir al Consejo Nacional de Operación de Gas Natural-CNOGas- las cantidades de gas necesitadas por los térmicos y
- (iii) Requerimientos de gas de la demanda esencial con contratos en firme de gas natural importado, cuya información fue compartida por el Gestor del Mercado y los agentes del mercado.

Análisis energético – Balance operativo:



(571) 3003416; Cel. 316 8308034 **URL:** www.cnogas.org.co; **Email:** info@cnogas.org.co



Av El Dorado No. 68 C-61 Oficina.532 Ed. Torre Central Davivienda, Bogotá D.C., Colombia

1. El resultado del balance indicativo de gas natural se presenta en la tabla a continuación:

BALANCE DE GAS MANTENIMIENTO FSRU 30-JULIO a 03-AGOSTO-2026 - Balance Indicativo									
PLAZO DEL MANTENIMIENTO: 5 días.			Información @ 10-julio-2026						
ITEM	AGENTE	COMENTARIOS	REGIÓN	Jueves 30-Jul-26	Viernes 31-Jul-26	Sábado 01-Ago-26	Domingo 02-Ago-26	Lunes 03-Ago-26	
OFERTA-DISPONIBILIDAD DE GAS, INFORMACIÓN AGENTES - Cifras Indicativas - GBTUD									
1	GDO	Cusiana Interior.	Interior	2.40	2.40	6.49	3.34	2.57	
2	ECOPETROL	Cupiagua, Pauto Sur, Cupiagua Sur (*) - Opción - Incremento generación subestación	Interior	78.71	82.34	81.31	81.31	81.31	
3	HOCOL	Campos de La Guajira	Costa	4.22	4.22	4.22	4.22	4.22	
4	TGI	Parqueo de gas en SNT - Resolución CREG126-2021 - promedio/día (*)	Interior	21.20	21.20	21.20	21.20	21.20	
6	PROMIGAS	Parqueo de gas en SNT - Normal - promedio/día.	Costa	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	
7	PROMIORIENTE	Parqueo de gas en SNT - Normal - promedio/día.	Interior	1.30	0.00	0.00	0.00	0.00	
8	TRANSMETANO	Parqueo de gas en SNT - Normal - promedio/día.	Interior	2.50	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total cantidad de gas disponible informada por agentes y ANH.				115.33	115.16	118.22	115.07	114.30	
Total gas disponible (información agentes del mercado y ANH)			Costa	9.22	9.22	9.22	9.22	9.22	
			Interior	106.11	105.94	109.00	105.85	105.08	
REQUERIMIENTOS DE GAS PLANTAS TÉRMICAS Y DEMANDA ESENCIAL									
Requerimientos máximos de gas plantas térmicas - GT- balance energetico entregado por MME			Costa	157.12	147.2	147.49	134.16	149.71	
Requerimientos máximos de gas Demanda Esencial información Gestor Mercado y agentes mercado.			Costa	4.51	4.51	4.51	4.51	4.51	
			Interior	29.66	29.66	29.66	29.66	29.66	
Total cantidad de gas requerido por demanda térmica -GT- y Demanda Esencial contratada con gas importado.				191.29	181.37	181.66	168.33	183.88	
REQUERIMIENTOS DE GAS PLANTAS TÉRMICAS Y DEMANDA ESENCIAL Ajustado.									
Requerimientos máximos de gas balance energético MME e (ii) Información Gestor Mercado y agentes mercado.			COSTA	161.63	151.71	152.00	138.67	154.22	
			INTERIOR	29.66	29.66	29.66	29.66	29.66	
BALANCE DE GAS Indicativo									
Balance de gas indicativo - Faltante/Sobrante.			COSTA	-152.41	-142.49	-142.78	-129.45	-145.00	
			INTERIOR	76.45	76.28	79.34	76.19	75.42	
Gas faltante plantas térmicas Costa - Priorización campos nacionales				-75.96	-66.21	-63.44	-53.26	-69.58	

2. Revisión de capacidad de transporte de gas por el SNT:

En adición a lo anterior, también se revisaron las Capacidades Disponibles Primarias, CDP's, en el SNT Interior-Costa considerando un flujo de gas desde el Interior hacia la Costa, premisa apoyada en la necesidad de transferir gas natural para atención de la demanda afectada en la Costa.

Se identifica que, desde los campos Cusiana-Cupiagua, probables aportantes de gas hacia la Costa, bien sea por liberación del gas utilizado por la industria, agentes del mercado o aplicación de mecanismos normativos, existe CDP's en el tramo Barrancabermeja-Ballena que permiten transportar hasta 108 GBTUD, descontado 1 GBTUD contratado para Demanda Esencial por TGI, siendo este el límite máximo diario del interior hacia la costa.

3. Análisis de potencial SWAP

Se identifican cantidades de aproximadamente 14.2 GBTUD, que podrían ser objeto de SWAP; para el caso en que los agentes logren suscribir el acuerdo-contrato respectivo.



(571) 3003416; Cel. 316 8308034 **URL:** www.cnogas.org.co; **Email:** info@cnogas.org.co



Av El Dorado No. 68 C-61 Oficina.532 Ed. Torre Central Davivienda, Bogotá D.C., Colombia



Consejo Nacional de
Operación de Gas Natural

4. Verificación al cabo del proceso de comercialización

Resulta de suprema importancia analizar el resultado del proceso de comercialización previsto en la resolución del Ministerio de Minas y Energía entre el 08 y 15 de julio de 2026, para conocer el balance real de gas natural. Esta verificación deberá permitir establecer volumen de gas realmente contratado por los agentes, y su transporte. Con estos datos podrá volverse a ajustar el balance de gas.

5. Análisis de sensibilidades - escenarios -

Con las cifras indicativas del balance de gas, el CNOGas realizó algunas sensibilidades que permiten inferir las máximas cantidades de gas a racionar a la industria en el Interior del país y consecuentemente, las cantidades para la industria de la Costa.

5.1. Escenarios contando con swap

SENSIBILIDADES PRIORIZACIÓN GAS DEMANDA NO ESENCIAL - INDUSTRIA Y TÉRMICOS.						
BALANCE DE GAS Indicativo						
Balance de gas indicativo - Faltante/Sobranante.		COSTA	-152.41	-142.49	-142.78	-129.45
		INTERIOR	76.45	76.28	79.34	76.19
						75.42
	Gas faltante plantas térmicas Costa - Priorización campos nacionales		-75.96	-66.21	-63.44	-53.26
	1. Sin aporte de gas de DRUMMOND u Otros agentes + swap					-69.58
	Drummond - Otro agente		0.00	0.00	0.00	0.00
	Priorización gas Industria nacional.		-75.96	-66.21	-63.44	-53.26
	Máxima cantidad de gas posible transportar Costa-Interior					
	Gas que requiere transporte físico Interior-Costa con swap de 14.2 GBTUD.		62.25	62.08	65.14	61.99
	Gas a priorizar industria Interior - Asociado a cubrir CMMP Barrancabermeja-Ballena-109 GBTUD (Solo 108 GBTUD disponibles).		45.75	45.92	42.86	46.01
	Gas a priorizar industria Costa.		30.21	20.29	20.58	7.25
	2. Con aporte de gas de DRUMMOND u Otros agentes + swap					22.80
	Drummond - Otro agente		10.00	10.00	10.00	10.00
	Priorización gas Industria nacional.		-65.96	-56.21	-53.44	-43.26
	Máxima cantidad de gas posible transportar Costa-Interior					
	Gas que requiere transporte físico Interior-Costa con swap de 14.2 GBTUD.		62.25	62.08	65.14	61.99
	Gas a priorizar industria Interior - Asociado a cubrir CMMP Barrancabermeja-Ballena-109 GBTUD (Solo 108 GBTUD disponibles).		35.75	35.92	32.86	36.01
	Gas a priorizar industria Costa.		30.21	20.29	20.58	7.25
						22.80

5.2. Escenarios sin swap

SENSIBILIDADES PRIORIZACIÓN GAS DEMANDA NO ESENCIAL - INDUSTRIA Y TÉRMICOS.						
BALANCE DE GAS Indicativo						
Balance de gas indicativo - Faltante/Sobranante.		COSTA	-152.41	-142.49	-142.78	-129.45
		INTERIOR	76.45	76.28	79.34	76.19
						75.42
	Gas faltante plantas térmicas Costa - Priorización campos nacionales		-75.96	-66.21	-63.44	-53.26
	1. Sin aporte de gas de DRUMMOND u Otros agentes + NO swap					-69.58
	Drummond - Otro agente		0.00	0.00	0.00	0.00
	Priorización gas Industria nacional.		-75.96	-66.21	-63.44	-53.26
	Máxima cantidad de gas posible transportar Costa-Interior					
	Gas que requiere transporte físico Interior-Costa NO swap de 14.2 GBTUD.		76.45	76.28	79.34	76.19
	Gas a priorizar industria Interior - Asociado a cubrir CMMP Barrancabermeja-Ballena-109 GBTUD (Solo 108 GBTUD disponibles).		31.55	31.72	28.66	31.81
	Gas a priorizar industria Costa.		44.41	34.49	34.78	21.45
	2. Con aporte de gas de DRUMMOND u Otros agentes + NO swap					37.00
	Drummond - Otro agente		10.00	10.00	10.00	10.00
	Priorización gas Industria nacional.		-65.96	-56.21	-53.44	-43.26
	Máxima cantidad de gas posible transportar Costa-Interior					
	Gas que requiere transporte físico Interior-Costa NO swap de 14.2 GBTUD.		76.45	76.28	79.34	76.19
	Gas a priorizar industria Interior - Asociado a cubrir CMMP Barrancabermeja-Ballena-109 GBTUD (Solo 108 GBTUD disponibles).		21.55	21.72	18.66	21.81
	Gas a priorizar industria Costa.		44.41	34.49	34.78	21.45
						37.00

Nota. Gestión en desarrollo por Minenergía para gas de Drummond u otros agentes.



(571) 3003416; Cel. 316 8308034 **URL:** www.cnogas.org.co; **Email:** info@cnogas.org.co



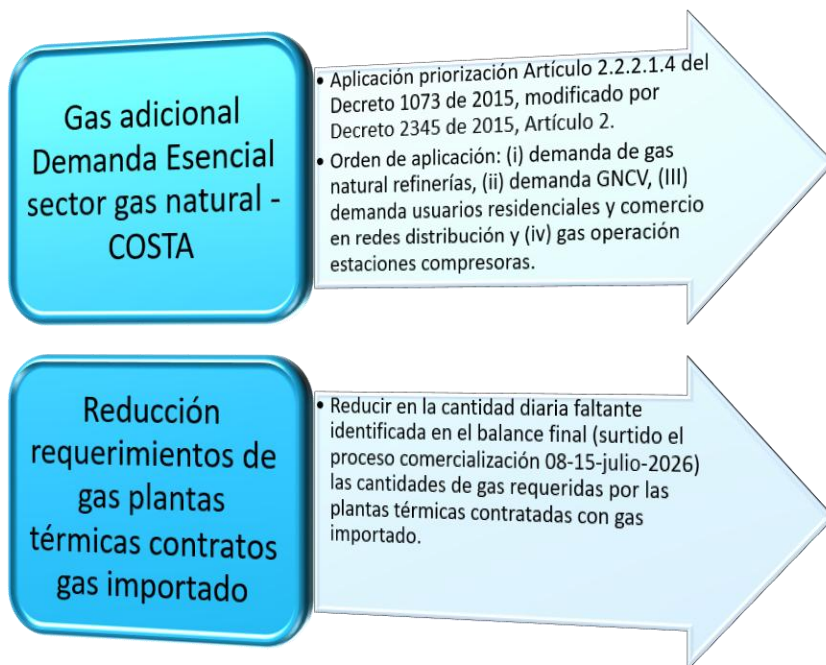
Av El Dorado No. 68 C-61 Oficina.532 Ed. Torre Central Davivienda, Bogotá D.C., Colombia

6. Consideraciones y recomendaciones:

Es preciso resaltar que para el escenario en el que el mecanismo de swap no sea viable contratar, las cantidades de gas a racionar a la industria en la Costa pudieren no estar disponibles, considerando las condiciones de pérdida de producción de gas reportadas por Canacol Energy y Lewys Energy-Hocol en sus campos.

En este sentido, compartimos las recomendaciones a aplicar bajo los siguientes escenarios:

- (i) Aporte de gas **ADICIONAL** por Demanda Esencial sector de gas natural en la Costa para cubrir el gas faltante según sensibilidades y
- (ii) Aporte del gas faltante por plantas térmicas contratadas con gas importado – **REDUCCIÓN** del requerimiento de gas.



En cumplimiento de lo previsto en el Artículo 3. de la Resolución No 40267 del 12 de junio de 2026; gestiones previas para la atención de la demanda de gas natural, y sus modificaciones publicadas por el Ministerio de Minas y Energía, se envió (i) comunicación a los agentes afectados por el mantenimiento en la infraestructura de regasificación-



Consejo Nacional de
Operación de Gas Natural

generadores térmicos y demanda esencial- mediante la cual se informaba el resultado de la gestión adelantada por el CNOGas para identificar cantidades de gas que puedan ser puestas a disposición de negociación para contratación, con el fin de mitigar los efectos de un posible escenario de demanda no atendida. A continuación, la información remitida:

BALANCE DE GAS MANTENIMIENTO FSRU 30-JULIO a 03-AGOSTO-2026 - Balance Indicativo									
PLAZO DEL MANTENIMIENTO: 5 días.				Información @ 10-julio-2026					
ITEM	AGENTE	COMENTARIOS	REGIÓN	Jueves 30-Jul-26	Viernes 31-Jul-26	Sábado 01-Ago-26	Domingo 02-Ago-26	Lunes 03-Ago-26	
OFERTA-DISPONIBILIDAD DE GAS, INFORMACIÓN AGENTES - Cifras Indicativas - GBTUD									
1	GDO	Cusiana Interior.	Interior	2.40	2.40	6.49	3.34	2.57	
2	ECOPETROL	Cupiagua, Pauto Sur, Cupiagua Sur (*) - Opción - Incremento generación subestac	Interior	78.71	82.34	81.31	81.31	81.31	
3	HOCOL	Campos de La Guajira	Costa	4.22	4.22	4.22	4.22	4.22	
4	TGI	Parqueo de gas en SNT - Resolución CREG126-2021 - promedio/día (*)	Interior	21.20	21.20	21.20	21.20	21.20	
6	PROMIGAS	Parqueo de gas en SNT - Normal - promedio/día.	Costa	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	
7	PROMIORIENTE	Parqueo de gas en SNT - Normal - promedio/día.	Interior	1.30	0.00	0.00	0.00	0.00	
8	TRANSMETANO	Parqueo de gas en SNT - Normal - promedio/día.	Interior	2.50	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total cantidad de gas disponible informada por agentes y ANH.				115.33	115.16	118.22	115.07	114.30	
Total gas disponible (información agentes del mercado y ANH)				9.22	9.22	9.22	9.22	9.22	
				106.11	105.94	109.00	105.85	105.08	

y (ii) a los agentes Productores-Comercializadores, Transportadores y Distribuidor-Comercializador que ofrecieron gas, informando las cantidades detalladas requeridas por los agentes de la demanda afectada. A continuación, la información remitida:

BALANCE DE GAS MANTENIMIENTO FSRU 30-JULIO a 03-AGOSTO-2026 - Balance Indicativo									
PLAZO DEL MANTENIMIENTO: 5 días.			Información @ 07-julio-2026						
ITEM	AGENTE	COMENTARIOS	REGIÓN	Jueves 30-Jul-26	Viernes 31-Jul-26	Sábado 01-Ago-26	Domingo 02-Ago-26	Lunes 03-Ago-26	
DEMANDA - REQUERIMIENTO DE GAS, INFORMACIÓN AGENTES - GBTUD									
1	TEBSA	Cantidades estimadas por el agente y reportadas al CNOGas por el Minenergía cuya fuente es la información del escenario 4 entregado por XM.	Costa	60.12	92.37	90.82	78.08	49.66	
2	TERMOCANDELARIA		Costa	63.20	37.07	37.07	37.07	50.13	
3	TERMOFLORES		Costa	33.81	17.76	19.60	19.01	49.91	
4	VANTI		Interior	13.42	13.42	13.42	13.42	13.42	
5	GAS CUNDIBOYACENSE	Cantidades basadas en la información de contratos remitida por el GdM y por los propios agentes.	Interior	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	
6	GASORIENTE		Interior	1.24	1.24	1.24	1.24	1.24	
7	GASES DEL CARIBE		Interior	2.11	2.11	2.11	2.11	2.11	
8	SURTIGAS		Interior	2.01	2.01	2.01	2.01	2.01	
9	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN - EPM		Interior	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	
10	TERPEL		Costa	2.40	2.40	2.40	2.40	2.40	
11	EFIGAS		Interior	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	
REQUERIMIENTOS TOTALES DE GAS POR AGENTES DEL MERCADO AFECTADOS - CON CONTRATO QUE GARANTIZAN FIRMEZA DE GAS IMPORTADO				191.29	181.36	181.65	168.32	183.86	

Otras medidas

- Habilitación de las excepciones previstas en la Resolución CREG 126 de 2021, principalmente en lo relacionado con el servicio de parqueo.
- Información a los agentes de la demanda contratada con gas importado sobre las cantidades de gas disponible informadas por Productores-Comercializadores, Transportadores, Comercializadores, Distribuidores-Comercializadores, etc.
- Información a los agentes que ofrecieron gas acerca de las cantidades requeridas por los agentes de la demanda contratada con gas importado, región geográfica y agentes.



(571) 3003416; Cel. 316 8308034 **URL:** www.cnogas.org.co; **Email:** info@cnogas.org.co



Av El Dorado No. 68 C-61 Oficina.532 Ed. Torre Central Davivienda, Bogotá D.C., Colombia



Consejo Nacional de
Operación de Gas Natural

- Reuniones con ANDI y ASOENERGIA presentando el balance indicativo de gas en busca de mayores aportes de gas de forma voluntaria que el sector industria pudiera ofrecer.
- Informe al Ministro de Minas y Energía acerca de la gestión desarrollada por el Consejo Nacional de Operación de Gas Natural tendientes a minimizar el impacto generado por el mantenimiento, copiado a Superservicios.
- Reuniones diarias, entre el 30 de julio y 03 de agosto de 2026, del Comité de Mantenimientos e Intervenciones para seguimiento a la ejecución del mantenimiento y revisión-análisis de situaciones que se pudieren presentar.

Quedamos atentos para aclarar cualquier consulta referida a lo mencionado en la presente comunicación.

Cordialmente

FREDI ENRIQUE LOPEZ SIERRA
Secretario Técnico



(571) 3003416; Cel. 316 8308034 **URL:** www.cnogas.org.co; **Email:** info@cnogas.org.co

Av El Dorado No. 68 C-61 Oficina.532 Ed. Torre Central Davivienda, Bogotá D.C., Colombia